

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501512				
Denominación (español)	Traducción Español-Francés / Francés-Español				
Denominación (inglés)	Translation Spanish-French / French-Spanish				
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Profesional				
Materia	Traducción				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	7º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Concepción Hermosilla Álvarez (3 créd.)		107		hermosil@unex.es	
Isabelle Moreels (3 créd.)		256		imoreels@unex.es	
Área de conocimiento	Filología Francesa				
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas				
Profesora coordinadora	Isabelle Moreels				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
CG3 - Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental y reflexivo de la lengua francesa y de sus variantes.					
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
TRANSVERSALES					
CT2 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.					
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis.					
CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.					
CT7 - Capacidad de aprender.					
CT22 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.					
ESPECÍFICAS					
CE1 - Dominio instrumental de la lengua francesa.					
CE2 - Dominio instrumental de la lengua española.					
CE13 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y métodos del análisis lingüístico.					
CE14 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.					
CE15 - Conocimiento teórico y práctico de la traducción de y al francés y de un segundo idioma.					
CE18 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua francesa y/o en un segundo idioma.					
CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.					

CE21 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CE23 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Capacidad de traducción directa e inversa de la lengua francesa al castellano en tipologías textuales diversas: literarias, científicas, técnicas...

Conocimiento de las técnicas, herramientas y problemas específicos de la traducción en el ámbito francés-español.

La finalidad de esta asignatura –que se concibe bajo la forma de un seminario– es practicar las técnicas de la traducción directa e inversa de la lengua francesa al castellano y viceversa, a partir de una diversa tipología de textos de los siglos XX y XXI, de carácter (para)literario, así como técnico de divulgación, turístico y socioeconómico. Se presentarán los mecanismos de la traducción destacando la importancia del uso adecuado del material de consulta (gramáticas, diccionarios monolingüe y bilingüe) y teniendo en cuenta las nuevas herramientas que proporciona la Inteligencia Artificial. Igualmente se iniciará al alumnado en la práctica específica de la traducción simultánea para secuencias muy breves.

Se dedicará una especial atención a la diversidad y las formas de los discursos, así como a la variedad de sus orígenes, abordándose las múltiples facetas de la francofonía y de los países hispanohablantes, de manera que se pongan de relieve sus particularidades lingüísticas y culturales. Se insistirá en los problemas específicos de la traducción (de tipo léxico, gramatical, sintáctico, ortográfico o de puntuación, pero también de adecuación cultural) en el ámbito francés-español y en la necesidad de adecuar el registro del idioma del texto traducido al contexto espacio-temporal, adaptando lo más fielmente posible juegos léxicos, expresiones idiomáticas y refranes. Se evocarán también algunas problemáticas y reflexiones del ámbito de la traductología.

Temario

Denominación del tema 1: Breve acercamiento a los aspectos teóricos de la traducción
Contenidos del tema 1:

- Naturaleza y objetivos de la traducción: la noción de fidelidad
- Los componentes de la traducción: de la palabra al texto y a los elementos culturales, el cotexto y el contexto
- Consejos metodológicos para aplicar los mecanismos de las técnicas de traducción
- Ventajas e inconvenientes de la traducción automática por medio de la inteligencia artificial
- Problemas específicos de la traducción francés-español / español-francés:
 - o los “falsos amigos”
 - o las particularidades de las puntuaciones y ortotipografías francesas y españolas

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Estudio crítico de ejemplos de traducciones automáticas generadas por inteligencia artificial

Denominación del tema 2: Traducción de textos (para)literarios

Contenidos del tema 2:

Cuestiones teóricas:

- o La transposición de los niveles de lengua: del registro literario del ensayo al lenguaje coloquial del cómic
- o Las dificultades propias de la traducción de la poesía

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Traducción francés-español / español-francés de fragmentos de novelas, novelas cortas, obras de teatro, poemas, ensayos literarios y cómics

Denominación del tema 3: Traducción de textos publicitarios y técnicos de divulgación

Contenidos del tema 3:

Cuestiones teóricas:

- Algunas formulaciones técnicas de uso corriente
- El tuteo y el tratamiento de usted *vs* el *tutoiement* y el *vouvoiement*

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Traducción francés-español / español-francés de textos publicitarios, modos de empleo y notificaciones explicativas

Denominación del tema 4: Traducción de textos turísticos y socioeconómicos

Contenidos del tema 4:

Cuestiones teóricas:

- El uso de las “notas del traductor / *notes du traducteur*” (N. del T. / *NDT*)
- La traducción de los nombres propios (topónimos, nombres de pila)

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Traducción francés-español / español-francés de folletos turísticos y artículos de prensa de tema socioeconómico

Denominación del tema 5: Traducción simultánea

Contenidos del tema 5:

Cuestiones teóricas:

- Estrategias básicas para la práctica de la traducción simultánea

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

Traducción simultánea francés-español / español-francés de secuencias muy breves

Denominación del tema 6: Traducción de expresiones idiomáticas y refranes

Contenidos del tema 6:

Cuestiones teóricas:

- Tipología de los giros estereotipados (expresiones idiomáticas, dichos, refranes) y sus estructuras sintácticas

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

Traducción francés-español / español-francés de expresiones idiomáticas y refranes

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	10	4				0		6
2	29	9				3		17
3	28	8				3		17
4	29	9				3		17
5	29	9				3		17
6	16	4				2		10
Evaluación	9	2				1		6
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Clases magistrales y expositivas.

Descripción: Presentación oral, por parte de las profesoras, de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática –con el apoyo de documentos fotocopiados elaborados por las profesoras y/o ficheros previamente colgados en el Campus virtual y/o presentaciones audiovisuales– y explicación de las cuestiones planteadas por el alumnado.

Clases prácticas de aplicación.

Descripción: Realización en el aula de ejercicios escritos u orales de traducción, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación de las profesoras, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos favoreciendo la autocorrección.

Planteamiento y resolución de problemas.

Descripción: Presentación de cuestiones complejas en las que las profesoras orientan el proceso y facilitan, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas.

Elaboración y realización de proyectos.

Descripción: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, dentro o fuera del aula, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados según las consignas de las profesoras, aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.

Tutorías académicas.

Descripción: Asesoramiento de las profesoras con el fin de facilitar el aprendizaje y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral, proporcionándoles por ejemplo consejos personalizados sobre la elaboración de los trabajos y correcciones colectivas de las tareas entregadas.

Aprendizaje autónomo.

Descripción: Estudio y trabajo individual o grupal del alumnado para la preparación de las traducciones de los textos proporcionados por las profesoras, lecturas de artículos teóricos, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.

Evaluación.

Descripción: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman, en pruebas orales y escritas, los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

Resultados de aprendizaje

Conocimiento y uso de los mecanismos de la traducción en el ámbito francés y español. Capacidad de realizar traducción simultánea del español al francés y viceversa para secuencias muy breves.

Dominio de la traducción de expresiones idiomáticas y refranes corrientes.

Capacidad de reflexionar sobre problemáticas específicas de la traductología.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

– Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.

– En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

– La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

1.1.1. En la convocatoria ordinaria, la calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes especificados a continuación:

A. Participación activa y continuada en las actividades de clase: 10 % de la calificación final (no recuperable en la convocatoria extraordinaria).

Se tendrá en cuenta la asistencia y participación *activa* del alumno en clase y la *calidad* de las traducciones personales propuestas en el aula a lo largo de todo el semestre –incluida la práctica de la traducción simultánea–, para verificar el atento seguimiento de las clases.

B. Registro de actividades parciales a lo largo del semestre: 25 % de la calificación final (recuperable en la convocatoria extraordinaria).

Las profesoras recogerán para su evaluación individual, con o sin previo aviso, traducciones realizadas en clase o preparadas fuera del aula y destinadas en principio al trabajo en clase, con el fin de valorar el trabajo personal autónomo y/o colaborativo del estudiante. También se podrá pedir al alumnado ejercicios prácticos como la participación colectiva en foros dedicados al aprendizaje de expresiones idiomáticas y/o refranes a través del Campus virtual de la UEx, o bien la creación de píldoras formativas. Además, podrá formar parte de la calificación correspondiente a la evaluación continua responder en clase a cuestionarios de tipo Kahoot! para comprobar la preparación adecuada de las traducciones solicitadas o la asimilación regular de los contenidos gramaticales, léxicos, ortográficos y ortotipográficos.

C. Prueba final de desarrollo escrito: 50 % de la calificación final que corresponderá al reparto siguiente:

-25 % para la parte del examen relativa a la traducción español-francés;

-25 % para la parte del examen relativa a la traducción francés-español.

El alumnado habrá de traducir del francés al español y viceversa, en las dos partes complementarias del examen final escrito de traducción directa e inversa (cada una de igual valoración numérica), tanto fragmentos estudiados durante el curso como textos desconocidos que pertenezcan al género y registro lingüístico que hayan sido abordados en clase. Para la traducción de estos últimos textos, el alumnado dispondrá de libros de consulta durante algunos minutos. Los estudiantes también tendrán que contestar, en español, así como en francés, a preguntas relativas a los artículos de carácter teórico de lectura obligatoria (cf. Apartado de bibliografía, 2.1.).

D. Prueba final de realización oral: 15 % de la calificación final

El alumnado deberá demostrar que está familiarizado con la práctica de la traducción simultánea del español al francés y viceversa para secuencias muy breves y sencillas. También se evaluará su capacidad de reflexión y expresión sobre problemas de traducción tanto en francés como en español.

1.1.2. En la convocatoria extraordinaria, la calificación final se establecerá sumando el resultado del examen –cuyas dos partes, oral y escrita, se regirán por el sistema antedicho– con las notas obtenidas anteriormente para los apartados A (**no recuperable**) y B (**recuperable**). En el caso de que el alumno no hubiera alcanzado el 50 % de los puntos en las actividades de evaluación continua, tendría que consultar a las profesoras que le precisarían las consignas para realizar un conjunto de tareas equivalentes a las especificadas en el apartado B. Si, aunque no hubiera suspendido la evaluación de esta parte, el alumno deseara mejorar la nota obtenida, también podría realizar tareas equivalentes a las especificadas en el apartado B, previa consulta a las profesoras antes del inicio de la convocatoria extraordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

La valoración del trabajo del alumnado se realizará en función del grado de consecución de las competencias y los resultados del aprendizaje especificados en los epígrafes correspondientes de esta guía docente. Subrayemos que, tanto en francés como en castellano, se valorarán no solo la fidelidad y la fluidez de la traducción gracias al uso de un léxico preciso, sino también la corrección de la sintaxis, de la ortografía –incluido el uso correcto de los acentos en los dos idiomas– y de la puntuación, sin olvidar la ortotipografía para las traducciones entregadas y corrección fonética para la prueba oral.

Para aprobar la asignatura, el alumno deberá obtener el 50 % de los puntos, no solo en el conjunto de las partes escrita y oral del examen final (C y D), sino también en el apartado recuperable (B) del registro de actividades parciales a lo largo del semestre de la evaluación continua o de las preguntas complementarias, escritas y orales, si el alumno ha elegido el sistema de evaluación global.

Además, para que el alumnado demuestre que ha adquirido las competencias requeridas tanto en la traducción de textos españoles al francés como en la traducción de textos franceses al español, se exigirá que se obtenga la calificación de 5/10 en cada una de esas dos partes de las pruebas finales.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Queda especificado en el apartado 1.1. que solo será recuperable el registro de actividades parciales a lo largo del semestre (B).

No se podrán conservar para la convocatoria extraordinaria las notas obtenidas en las pruebas finales de desarrollo escrito (C) y realización oral (D) de la convocatoria ordinaria.

1.4. Observaciones

- Aquellos/as estudiantes que no pudieran asistir a clase con regularidad, *por razones debidamente justificadas*, lo comunicarán a las profesoras durante las tres primeras semanas del semestre. Así, podrán llevar a cabo, a lo largo del semestre, las actividades encomendadas por las profesoras, actividades consideradas como equivalentes a las de los apartados A y B, que tendrán la misma valoración que la indicada anteriormente.
- Las tareas entregadas por todo el alumnado tendrán que ser fruto de un trabajo personal razonado a partir del uso de las herramientas recomendadas por las profesoras y no podrán reducirse al uso de la inteligencia artificial. Cualquier tipo de plagio conllevará la calificación de suspenso.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

La evaluación final de carácter global incluirá, además de las pruebas finales escrita y oral descritas en los puntos 1.1.1.C y 1.1.1.D del sistema de evaluación continua de la asignatura (50 % + 15 % de la calificación final), varias preguntas complementarias escritas (25 % de la calificación final) y orales (10 % de la calificación final). Dichas preguntas complementarias versarán sobre contenidos incluidos en el temario de la asignatura y permitirán comprobar la adquisición de aquellas competencias que el alumnado que se ha acogido al sistema de evaluación continua ya ha demostrado poseer a lo largo del semestre.

2.2. Criterios de evaluación

Serán idénticos a los de la evaluación continua (cf. 1.2.).

Bibliografía (básica y complementaria)

(La signatura de las obras que están en la Biblioteca Central de la UEx figura entre corchetes)

BÁSICA (LIBROS DE CONSULTA)

Gaillard, Bénédicte (2004): *Le français de A à Z*. Paris, Hatier. [S811.133GALfra]

García-Pelayo y Gross, Ramón et Testas, Jean (2018) : *Grand dictionnaire d'Espagnol espagnol-français / français-espagnol*. Paris, Larousse (Coll. « Grands dictionnaires »).

Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe (23ª ed.).

Real Academia Española (2010): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Libros.

Rey, Alain et Rey-Debove, Josette (dir.) (2025) : *Le Petit Robert de la langue française 2026*. Paris, Dictionnaires le Robert.

COMPLEMENTARIA

1. Lecturas obligatorias

Bonnefoy, Yves (2017): « La traducción en sentido amplio. A propósito de Edgar Poe y sus traductores » [trad. al español de Villamizar, Carlos y Martínez, Alexánder], *Literatura: teoría, historia y crítica*, vol. 19/2, pp. 319-338 (<http://mr.crossref.org/iPage?doi=10.15446%2FItlc.v19n2.64656>).

Curell, Clara (2017): « Transposer l'étrangeté : la traduction de poètes francophones des Antilles », *Thélème. Revista Complutense de Estudios Franceses*, vol. 32 (nº 2), pp. 159-173.

(<https://revistas.ucm.es/index.php/THEL/article/view/55339/52157>).

Wuilmart, Françoise (2007) : « La traduction littéraire : source d'enrichissement de la langue d'accueil » in Wecksteen, Corinne et El Kaladi, Ahmed (éds.): *La traductologie dans tous ses états. Mélanges en l'honneur de Michel Ballard*. Arras, Artois Presses Université (Coll. « Traductologie »). [S81'25TRA], pp. 127-136.

Yuste Frías, José (2011): "Leer e interpretar la imagen para traducir" in Veras, Viviane (ed.): *Trabalhos em Linguística Aplicada*, vol. 50/2, Departamento de Linguística Aplicada, Universidade Estadual de Campinas, pp. 257-280.

2. Obras recomendadas

Bescherelle, Louis-Nicolas (2025) : *Conjugaison (poche)*. Paris, Hatier.

Gonzalo Velasco, María Ester (2019): *Galicismos y falsos amigos entre el español y el francés. Estudio teórico y propuesta lexicográfica*. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca (Colección Vitor, nº 442).

- Grevisse, Maurice, Fairon, Cédric et Simon, Anne-Catherine (2018) : *Le Petit Bon Usage de la langue française*. Louvain-la-Neuve, De Boeck Supérieur. [S8.133FAIpet]
- Moliner, María (2016): *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos (2 vol., nueva edición actualizada).
- Moreels, Isabelle (2017): «Guía ortotipográfica para la presentación de trabajos de géneros académicos redactados en lengua francesa» in Jiménez Calderón, Francisco y López Martín, Ismael: *Metodología para el Trabajo con géneros discursivos académicos*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura (Colección «Manuales UEx», 105, pp. 79-86).
(<https://dehesa.unex.es:8443/bitstream/10662/6086/1/978-84-697-4118-4.pdf>).
- Rodrigues, Denis (2021) : *Manuel de traduction. I, Thème espagnol ; II, Version espagnole moderne*. Rennes, Presses Universitaires de Rennes. [S81'25RODman]

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Diccionarios monolingües:

- <http://atilf.atilf.fr/> (*Trésor de la langue française*)
- <https://www.academie-francaise.fr/le-dictionnaire/la-9e-edition> (*Dictionnaire de l'Académie française*)
- <https://dictionnaire.lerobert.com/> (*Dictionnaire de la langue française Le Robert*)
- <https://www.larousse.fr/dictionnaires/francais-monolingue/> (*Dictionnaire de la langue française Larousse*)
- <https://www.dictionnairedesfrancophones.org/> (*Dictionnaire des francophones*)
- <http://www.bdlp.org> (*Base de données lexicographiques panfrancophone*)
- <https://dle.rae.es/> (*Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española*)

Diccionarios bilingües:

- <http://www.linguee.fr/> (*Diccionario español-francés-español*)
- http://www.lexilogos.com/frances_lengua_diccionario.htm
- <http://www.wordreference.com/es/>
- <http://dictionnaire.reverso.net/francais-espagnol>
o <http://dictionnaire.reverso.net/espagnol-francais/>
- <http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/Busqueda.aspx> (*refranero multilingüe*)

Otros portales de Internet recomendados:

- <http://www.oqlf.gouv.qc.ca/> (*Office québécois de la langue française*)
- <http://leconjugueur.lefigaro.fr/> (*conjugación francesa*)
- <http://www.entreculturas.uma.es/> (*EntreCulturas. Revista de Traducción y comunicación intercultural*, Universidad de Málaga)